



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. limitada
27 de agosto de 2026
Español
Original: inglés

Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

24º período de sesiones

Ulaanbaatar (Mongolia), 17 a 27 de agosto de 2026

Tema 5 del programa

Cuestiones de procedimiento: Programa de trabajo de la 25ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

Fecha y lugar de celebración de la 25ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

Proyecto de decisión presentado por la Presidencia del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

La Conferencia de las Partes,

Recordando el artículo 22, párrafo 2 a) y c), de la Convención,

Recordando también la decisión 13/COP.13 y su anexo, en el que figuran las atribuciones del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención,

Recordando además la resolución 40/243 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1985,

1. *Acepta* con gratitud el generoso ofrecimiento del Gobierno de Serbia de acoger la 25ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención y de sufragar los costos adicionales;

2. *Decide* que la 25ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención se celebre en Belgrado (Serbia) en 2027, en unas fechas que se determinarán ulteriormente;

3. *Pide* a la Secretaría Ejecutiva que mantenga consultas con el Gobierno de Serbia para preparar la 25ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, incluida la conclusión de un acuerdo jurídicamente vinculante a nivel internacional con el Gobierno de Serbia.

